



Al contrario que muchos artesanos anónimos de los cuales solamente quedan sus guitarras, el devenir profesional y vital de Torres ha quedado no sólo plasmado en las etiquetas de sus obras sino también en un buen número de documentos e incluso en sus propias declaraciones selladas en la prensa, que certifican el éxito de su obra. Como un documento excepcional se conserva afortunadamente en el Diario de Barcelona, 1884 una semblanza que pone de manifiesto su prestigio cosechado como guitarrero y una técnica de venta innovadora y próxima a la publicidad moderna en el que Torres se anuncia como un prestigioso guitarrero e invita a los concertistas interesados a probar y presumiblemente a adquirir sus instrumentos. Con esta excusa el propio luthier delinea su currículum profesional y lega una visión inestimable escrita de su puño y letra.

El propio obituario en la Crónica Meridional, 1892 Almería vuelve a citar el prestigio del guitarrero, logros y premios, y lo eleva a la categoría de artista. Es desde este punto de vista desde que se conserva al propio Torres ya con posterioridad ascendiendo a la categoría de genio, un auténtico mito creador de la guitarra española.

Efectivamente no cabe duda de que Torres con sus grandes facultades como luthier y su larga actividad prolongada en el tiempo se hace merecedor de que se citase como protagonista de la tradición histórica para certificar el mito de la invención de la guitarra. La figura del creador se amplifica en los escritos del nacionalismo culto (primer tercio del S.XX) que lo enaltecen situándolo por encima de Antonio Stradivarius. El responsable de esta leyenda es Emilio Pujol, concertista y alumno aventajado de Tárrega y gran admirador del maestro. Fehacientemente Pujol va destruyendo estos puentes que conectan a Torres con las citadas influencias de los grandes concertistas contemporáneos y relaciona al gran artífice de La Cañada con un episodio insólito que protagonizará la visión posterior del personaje en el imaginario popular, la construcción de La Leona.

